Asunción, 6 de Setiembre de 2016.-

Nota DAJ/IED Nº 93/16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 304/2016, en referencia al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 31/2016 "Provisión de Diarios – Contrato Abierto – Plurianual"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
06 SET 2016
Exp. No. 1288

Dulce Pedrozo
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas - U.O.C.

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LCO PAC N° 62/2014: "PROVISIÓN DE DIARIOS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"

DOCUMENTOS QUE COMPARTEN LA OFERTA	DIARIO EXPRESS		GRÁFICA y EDITORIAL INTERSUDAMÉRICANA S.A.		EDITORIAL EL PAÍS S.A.		EDITORIAL AZETA S.A.	
A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	98/94	CUMPLE	3/9	CUMPLE	44/43	CUMPLE	80/76	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	91/86	CUMPLE	13/16	CUMPLE	66/46	CUMPLE	96/83	CUMPLE
C) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.								
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (**Documento Sustancial**)	80	CUMPLE						
Fotocopia simple de la cédula tributaria. (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes)	79	CUMPLE						
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. **(Documento Sustancial)**		NO APLICA. El firmante es el Propietario						
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**	85	CUMPLE						
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	84	CUMPLE						
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en las especificaciones técnicas.	82	CUMPLE						
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	71/66, 49/47	Adjunta copias simples de los documentos solicitados						
D) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Sustancial)**			17	CUMPLE - SIPE	41	CUMPLE - SIPE	82	CUMPLE - SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			18/19, 17	CUMPLE - SIPE	41	CUMPLE - SIPE	82	CUMPLE - SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**			17	CUMPLE - SIPE	41	CUMPLE - SIPE	82	CUMPLE - SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**			10	CUMPLE	41	CUMPLE - SIPE	75	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			11	CUMPLE	41	CUMPLE - SIPE	74/73	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LCO PAC N° 62/2014: "PROVISIÓN DE DIARIOS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"

DOCUMENTOS QUE COMPARTEN LA OFERTA	DIARIO EXPRESS		GRÁFICA y EDITORIAL INTERSUDAMÉRICANA S.A.		EDITORIAL EL PAÍS S.A.		EDITORIAL AZETA S.A.	
D) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.				NO CUMPLE	31/29	CUMPLE	24/22	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en las especificaciones técnicas.				NO CUMPLE	4	CUMPLE	71	CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.								
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)**	85	CUMPLE	10	CUMPLE	41	CUMPLE - SIPE	75	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los Documentos de la Licitación								
a. El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	93	CUMPLE	2	CUMPLE		NO CUMPLE	70	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.								
Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2013, 2014, 2015), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta).	65/47	Adjunta copias simples de los documentos solicitados		NO CUMPLE	40/27	Adjunta Balances 2013/2014 y DJ Renta 2015. No presenta Balance 2015 y Renta 2013/2014	63/22	CUMPLE
Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (SERVICIO DE PROVISIÓN DE DIARIOS) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2013, 2014 y 2015 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del monto máximo del lote ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	36/14	CUMPLE	30/34, 39/42	CUMPLE	26/3	CUMPLE	21/2	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	83	CUMPLE		NO CUMPLE	4	CUMPLE	72	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.								
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	73	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	1	CUMPLE
EN CASO DE QUE LA EMPRESA QUIERA BENEFICIARSE DEL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE AL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL DEBERA PRESENTAR EL SIGUIENTE DOCUMENTO: Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.		NO ADJUNTA. No es causal de rechazo de la oferta.		NO ADJUNTA. No es causal de rechazo de la oferta.		NO ADJUNTA. No es causal de rechazo de la oferta.		NO ADJUNTA. No es causal de rechazo de la oferta.

PODER JUDICIAL DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos